

TALLER : INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO.

En el Plan Formativo **FORMATE CON APEME**, le invitamos a participar en este Taller de corta duración con el que se pretende aportar la mas directa información sobre las cuestiones relacionadas con el autoconsumo de energía eléctrica que están de plena actualidad desde la publicación del RD 1699/2011, debido a las indefiniciones que en el mismo se plantean.

APEME consciente de esta situación ha programado el desarrollo de este Taller que pretende dar respuesta a las cuestiones que en el momento actual se plantea el sector al respecto del autoconsumo.

Profesorado:

D. Juan Carlos Brotons Sánchez. Ingeniero Industrial. Profesor Asociado de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Área de Ingeniería y Sistemas.

D. Santiago Gallego Amores. Ingeniero Industrial. Profesor Asociado de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Área de Ingeniería Eléctrica.

D. Rafael Muñoz Gómez. Ingeniero Industrial. Profesor Asociado de la Universidad de Alicante. Área de Ingeniería Eléctrica.

Fechas	TEMARIO
30 de octubre 2012 Horario: De 16:00 a 22:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> - CONEXION A RED. D. Santiago Gallego Conexión de instalaciones de producción a redes de distribución. Condiciones Técnicas - GESTION ADMINISTRATIVA. D. Rafael Muñoz Procedimiento administrativo del RD 1699/2011. Documentación mínima en instalaciones: hasta 10 KW y superiores a 10 KW. Proyectos tipo: Fotovoltaicas. Minieólicas Microgeneraciones. - VERTIDO A RED Y BALANCE NETO. D. Juan Carlos Brotons. Exportación de energía. El Balance Neto y su regulación actual. Análisis Económico

Lugar de impartición: Aula de Formación de APEME en Alicante en C/ Reyes Católicos 34, entresuelo.

Coste del Curso:

- **Trabajadores Régimen General** = 78 Euros
 - **BONIFICADO al 100 %** con fondos Fundación Tripartita.

- **Autónomos miembros de APEME.**
 - Coste del curso 13€ x 6 horas = 78 Euros
 - - 50% subvención de APEME a Asociados = 39 Euros
 - **Coste curso a Autónomos Asociados** = **39 Euros**

- **Alumnos de empresas NO asociadas de APEME** = 78 Euros

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA: Documentación a remitir a APEME, en el momento de la Solicitud:

- Original Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas de APEME. (No será necesario que la remita si ya nos la ha enviado).
- Original Ficha de Inscripción correspondiente al Curso cumplimentada.
- Fotocopia del DNI del alumno. Legible por ambas caras.
- Fotocopia nómina reciente.

Procedimiento a seguir: En el momento de formalizar la inscripción la empresa a la que pertenezca el trabajador debe hacer el pago por el importe del curso, 78 euros, para lo cual debe indicar en la Ficha de Matrícula, los datos bancarios que se indican.

Finalizado el Curso, la Entidad Organizadora Euroexport Formación, S.L. emitirá la factura correspondiente junto con las instrucciones para poder descontar dicho importe en los seguros sociales del mes siguiente a la finalización de la acción formativa.

Recuerden que las hojas de Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas de APEME y la Ficha de Matrícula deben venir firmadas con tinta color azul.

AUTONOMOS: Documentación a remitir a APEME, en el momento de la Solicitud:

- Original Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas de APEME. (No será necesario que la remita si ya nos la ha enviado).
- Original Ficha de Inscripción correspondiente al Curso cumplimentada.

Euroexport Formación, S.L. al inicio del curso procederá a cargar en la cuenta bancaria que nos hayan indicado el importe de 39 Euros en concepto de Matrícula, remitiendo la factura correspondiente a la Empresa Asociada.

Si está interesado en asistir, habida cuenta la limitación a 15 alumnos, debe remitir la documentación indicada lo antes posible al mail ana.apeme@fiecov.es.

Ana Nogueroles Moreno
Responsable de Formación

Teniendo en cuenta el interés que este Taller tiene para las empresas asociadas, y dada la limitación de plazas para poder asistir, el mismo se repetirá en sucesivas jornadas para satisfacer a todos los interesados, procediéndose a la inscripción por riguroso orden e informando a los interesados de la fecha en las que han sido incluidos.